

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO- INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENFERMERÍA PROFESIONAL Y SERVICIO AUXILIAR DE ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA PRODUCCIÓN ADICIONAL QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

ANEXO Nro. 4

INDICADORES

OBJETO DE INVITACION Y MODELO	INDICADOR DE OPORTUNIDAD.		INDICADOR DE CONTINUIDAD EN EL SERVICIO		INDICADOR DE SATISFACCION AL USUARIO	
	DESCRIPCION	ESPERADO MINIMO	DESCRIPCION	ESPERADO MINIMO	DESCRIPCION	ESPERADO MINIMO
SERVICIOS DE ENFERMERIA PROFESIONAL Y SERVICIO DE AUXILIARES DE ENFERMERIA	Oportunidad en la prestación de los servicios de enfermería profesional y auxiliar de enfermería de manera oportuna.	A definir	Porcentaje de cumplimiento de servicio	100%	Tasa de satisfacción de usuarios	90%
			Proporción de eventos adversos gestionados.	100%		
			Tasa de infección intrahospitalaria	Menor del 5%		
			Caídas de pacientes atribuibles	A definir		

INDICADORES DE CALIDAD

Si se cumplen los indicadores se cancelará el 100%.
Si descontará un 2% por cada indicador que no se cumpla.
Se descontará el 10% por la falta de registro en la historia clínica electrónica en la aplicación de medicamentos y registros del cuidado del paciente.
Otros que se pacten entre las partes.

CALIDAD: En caso de reportarse un evento adverso causado al paciente por un acto que dependa directamente de la enfermera o auxiliares de enfermería, se realizará un comité con la subdirección médica para establecer las causas y el plan de mejora en forma inmediata.

QUEJAS POR ATENCIÓN MÉDICA: Si hay más de tres quejas por la misma razón, por parte de los pacientes, relacionadas con la atención médica en el periodo de un mes se establecerán planes de mejora de forma inmediata